

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 023

PERIODO LEGISLATIVO 1987

EXTRACTO: *Ltj. Fiszman - Barucho*
S/ Proyecto de Resolución S/
Realización campaña de informa-
ción y esclarecimiento sobre las conse-
cuencias del consumo de drogas,
alucinógenos, etc.

Entró en la sesión de: 21-05-1987

COMISION Nº _____



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Com 3

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
20 MAY 1987
SEC. Leg. N° 023 HORA 19 ⁵²

PROYECTO DE RESOLUCION


LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE

ARTICULO 1º) DIRIGIRSE AL PODER EJECUTIVO TERRITORIAL EXPRESANDO QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, SE REALICE UNA CAMPAÑA _ QUE DEBERA / SER PERMANENTE_ DE INFORMACION Y ESCLARECIMIENTO SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS, ALUCINOGENOS, ETC., ESPECIALMENTE EN LOS LUGARES FRECUENTADOS POR JOVENES .

ARTICULO 2º) QUE VERIA CON AGRADO SE ESTUDIE LA FACTIBILIDAD DE CREAR, / EN LA POLICIA TERRITORIAL O DEPENDENCIA QUE CORRESPONDA, UN / EQUIPO DE PREVENCION DE LA DROGADICCION Y PERSECUCION DE LOS DELINCUENTES QUE LUCRAN CON LA MISMA .

ARTICULO 3º) ELEVESE AL PODER EJECUTIVO TERRITORIAL A SUS EFECTOS .


MARTA FIZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA


LUIS ANTONIO CARUCHO
Legislador
Bloque Union Civica Radical



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

FUNDAMENTOS :

SEÑOR PRESIDENTE:

LA SIMPLE LECTURA DE LA PRENSA DIARIA NOS TRAE, ESPECIALMENTE DE LOS PAISES LIMITROFES, ABUNDANTES NOTICIAS SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS, CON LAS TREMENDAS CONSECUENCIAS FISICAS Y MORALES QUE SEMEJANTE ABERRACION TRAE APAREJADA .

A PARTIR DEL SISTEMA REPUBLICANO, LOS ARGENTINOS / HEMOS SIDO TESTIGOS DE ESPECTACULARES BATALLAS CONTRA LA DROGADICCION / Y SUS MERCADERES . POR LO TANTO SEÑOR PRESIDENTE NO PODEMOS PECAR DE INGE_ NUOS Y SUPONER QUE NUESTRO TERRITORIO ESTA EXENTO DE SEMEJANTE MAL .

POR MAS QUE NO HAYAN AFLORADO A LA SUPERFICIE / ADICTOS EN CANTIDAD TAL QUE REPRESENTA UN DRAMA PUBLICO. PERO ESO NOS DA / LA OPORTUNIDAD A LOS FUEGUINOS PARA SALIR A LA OFENSIVA EN UN TAN IMPORTAN_ TE FLAJELO COMO ES LA DROGADICCION .

FINALIZANDO, SEÑOR PRESIDENTE, LOS DROGADICTOS / SON ENFERMOS QUE VAN EN BUSCA DE SENSACIONES ESPECIALES QUE POR EL USO DE / DETERMINADOS TOXICOS, CREAN EN ELLOS UN ESTADO PSIQUICO Y FISICO MUY ESPE_ CIAL. DADO QUE PUEDEN MODIFICAR NUESTRA CONCIENCIA, NUESTROS ESTADOS DE / ANIMO Y HASTA NUESTRA CONDUCTA.

LA DROGADICCION ES PUES, UNA ENFERMEDAD FISICA, PSIQUICA Y SOCIAL A LA QUE HAY QUE PREVENIR, CURAR Y REHABILITAR .



LEGISLADORA



MARTA FITZMAN de SCHOUA
LEGISLADORA